



La FOCAP 2018

Informe de Mesa de Trabajo Seguridad Gremial

Tema de arrastre: “Expectativa del crecimiento demográfico del profesional de la Odontología, implicaciones de la Región FOCAP”.

Tema del Plan Quinquenal: “Directorio Digital de Odontólogos de Centroamérica y Panamá”

Presidente de mesa: Dra. Daniela Pulido Ávila

Secretaria de mesa: Dra. Eva Cortés Carmona

Relator: Dr. Marco Garay Caballero

Participantes por país:

Nicaragua: Dra. Daniela Pulido Ávila y Dr. Alden Haslam Pineda.

Honduras: Dr. Marco Garay Caballero, José Rolando Castillo Valenzuela.

Panamá: Dr. Rodolfo Epifanio Juárez.

Guatemala: Dr. Edwin Castro Pineda.

El Salvador: Dra. Asucena Menjívar de Hernández

Costa Rica: Dra. Eva Cortés Carmona, Dr. Rodrigo Villalobos Jiménez,

Dr. Rodolfo Hernández Goyenaga.

Premisas Iniciales de la representación de cada uno de los países de acuerdo a la “Expectativa del crecimiento demográfico del profesional de la Odontología, implicaciones de la Región FOCA”.

Introducción

La comunidad odontológica deberá involucrarse en temas de seguridad gremial, normativas de bioseguridad, control del ejercicio ilegal de la profesión y del empirismo; reforzando la educación al odontólogo y de la población. Además, fortalecer el apoyo político para empoderarnos no solo a nivel gubernamental sino también a nivel gremial, impulsando nuestras propuestas de forma que sean alcanzables en cada uno de nuestros países. De esta manera podremos darle el valor nuevamente a la Odontología buscando el crecimiento de la inserción laboral, recuperando espacios y programas importantes en instituciones o entes de seguridad social en la que el profesional debe ser agente de cambio.

Con el espíritu de fortalecer el gremio y reconociendo el valor de las tecnologías de la información, surge la motivación de generar una base de datos de los entes federados al alcance de colegas y de la población. De esta forma, además de poder tener acceso a los datos generales de contacto de colegas, podríamos promover y reconocer a los odontólogos que pertenecen a los entes federados y organizaciones como la FOCAP. Consideramos que es fundamental comunicar por medios electrónicos y tradicionales (prensa escrito, radio y televisión) para llegar a toda la población.

Premisas

1. Tenemos una carencia de cobertura y acceso a la salud que se refleja en nuestras poblaciones en las diferentes enfermedades bucales (caries, enfermedad periodontal, lesiones potencialmente malignas, alteraciones dentofaciales, aspectos nutricionales, trauma, entre otras), en relación al crecimiento demográfico de los odontólogos en cada uno de los países de nuestra región. Este fenómeno se suma a la problemática que no se están generando los espacios en los que el colega pueda brindar la atención odontológica que necesita la población.
2. Educar a la población para que sean garantes de velar por el autocuidado y que puedan exigir el acceso a los servicios de salud bucal con altos estándares de calidad.
3. Combatir el empirismo que existe en la región y exigir que se respeten las tarifas mínimas establecidas.
4. Las diferentes entidades federadas deben apoyarse en recursos tecnológicos para crear campañas educativas dirigidas tanto al gremio como a la población.
5. La implementación de un sitio regional en línea desde la FOCAP que permita tener los datos de los colegas federados (respetando las particularidades de cada país) de forma tal que motive a los odontólogos para pertenecer al ente federado ante la FOCAP.
6. La administración de las redes sociales y página WEB debe pasar al país sede con el compromiso de coordinar la difusión de cada uno de los esfuerzos y comunicados de los entes federados de cada país de la FOCAP. Recomendando que el vocal o vocal suplente de cada país funja como

coordinador de comunicación de su país. Estas herramientas tienen el valor de mostrar que es la FOCAP, sus alcances, convenios y logros.

Logros reflejados a la fecha

De acuerdo al compromiso adquirido en Honduras en el 2016 y con el mismo espíritu de darle continuidad en Nicaragua 2018, cada uno de los países federados presenta los logros y alcances a la fecha. A continuación, presentamos los puntos medulares:

- Se han implementado distintas estrategias y esfuerzos para disminuir el ejercicio ilegal de la profesión en la Región. Por ejemplo, en Honduras el Colegio de Cirujanos Dentistas por medio de las alianzas con el Ministerio Pública y la Policía Nacional para aplicar las leyes y tomar acciones contra el ejercicio ilegal de la profesión.
- Cada uno de los entes federados a lo largo del tiempo ha generado distintas campañas públicas en temas de Prevención y Educación Primaria en Salud Oral: la Sociedad Dental de El Salvador, como parte del Comité Interinstitucional de Salud Bucal, realiza trípticos educativos que brindan información a niños, adolescentes, adultos mayores y mujeres embarazadas.
En Panamá, la Asociación Odontológica Panameña a través de la Comisión Interinstitucional de Salud Bucal ha desarrollado un Programa Nacional para promover la detección temprana y prevención del Cáncer Bucal a través de medios digitales e impresos y jornadas de capacitación y educación.
- Se ha realizado jornadas para actualizar a los odontólogos en temas de leyes vigentes, de forma que les permita conocer y respetar los marcos legales apegados a una práctica ética y responsable. Ejemplo en Costa Rica, se han realizado talleres para que el odontólogo pueda comprender como calcular sus tarifas de acuerdo a los gastos e inversiones que garanticen una práctica de calidad y segura para sus pacientes.
- El salario del odontólogo es uno de los aspectos fundamentales de seguridad gremial. En este sentido, el Colegio de Cirujanos Dentistas de Honduras logró la aprobación de un decreto legislativo que permite de

forma escalonada casi duplicar el salario de nuestros colegas siempre y cuando estén colegiados a su ente federado. Esto beneficia a los odontólogos que laboran en el estado, ONG e iglesias. Panamá realiza gestiones para lograr que los odontólogos que laboran en el sector público puedan recibir mejoras salariales basadas en sus estudios de Posgrado y equiparadas a los aumentos que reciben los médicos.

- Hacer énfasis en el compromiso de los entes federados de generar espacios con los organismos gubernamentales en cada país con el objetivo de mejorar la condición de salud bucal de las poblaciones y generar oportunidades laborales para los odontólogos. Por ejemplo, a solicitud de los delegados a la Junta Directiva del Colegio de Cirujanos Dentistas de Costa Rica, se lograron reuniones para el diálogo y discusión con el Ministro de Salud y el Director de la Caja Costarricense de Salud Social. Dichas reuniones han sido fundamentales para que los odontólogos sean incluidos en los equipos interdisciplinarios en salud. Además, se generan alianzas y esfuerzos conjuntos con los cuales se lleva a cabo el I Congreso Interfacultades de Costa Rica en la búsqueda de generar un perfil congruente con las necesidades actuales. La Asociación Odontológica Panameña realiza reuniones con el Ministro de Salud que permiten solicitarle que se respete la resolución que contempla el nombramiento de odontólogos especialistas en el Sector Público con la escala salarial similar a la de los médicos especialistas.

Los logros antes mencionados, ejemplifican varios de los esfuerzos para asegurar el cumplimiento de los compromisos asumidos. A su vez, crean conciencia de la importancia de seguir generando estrategias y trabajo conjunto entre todos los entes federados de la FOCAP, de forma tal que impacten en la educación gremial, así como en la educación a la población sobre los aspectos de seguridad gremial.

Compromisos y retos futuros

1. Asegurar el manejo de redes sociales y las herramientas necesarias para la recopilación de bases de datos aprovechando el soporte como la aplicación móvil (App) utilizada por el Colegio de Cirujanos Dentistas de Costa Rica. Además, generar los permisos para que el país sede administre y coordine las estrategias, para que el país subsede asuma la administración en el siguiente período.

2. Recomendamos además una continuidad de la página WEB actual y redes sociales oficiales sin perder usuarios e historial, de forma que se fortalezcan y permita unificarnos.
3. Comprometer a los vocales de cada país para que hagan llegar la información, eventos relevantes y campañas de cada ente federado al coordinador del país sede.
4. Establecer nuevas estrategias que permitan motivar y buscar apoyo legislativo o ejecutivo, de esta forma aumentar la cantidad de odontólogos incorporados o asociados a los entes federados de cada país. Es fundamental divulgar los logros y beneficios de pertenecer a estas entidades para posicionar el gremio estratégicamente.
5. Realizar esfuerzos para que cada país genere sus propios registros de datos de sus colegiados, respetando sus particularidades y problemas de seguridad y violencia.

Conclusión

En alusión a un espíritu de hermandad centroamericana, y con el fin de continuar fortaleciendo las labores y retos futuros en seguridad gremial, hemos demostrado que el esfuerzo y trabajo conjunto rinde sus frutos. A pesar de las diferencias que podamos tener, compartimos los mismos problemas y desafíos a superar en la profesión odontológica.

En el contexto del siglo XXI y aprovechando los recursos tecnológicos, consideramos que estos vendrán a fortalecer la gestión gremial, la promoción de la salud bucal y la educación a la sociedad; enfatizando la importancia de poner su salud bucal en manos de profesionales debidamente certificados y que pertenezcan a los entes federados.

En este momento es prioritario el mercadeo y visualización de cada ente federado y de la FOCAP para lograr el posicionamiento en las academias, universidades, asociaciones, colegios y la comunidad.

Managua, Nicaragua, 27 de Febrero de 2018
XL Congreso de la FOCAP

Dra. Daniela Pulido Ávila
Presidente

Dra. Eva Cortés Carmona
Secretaria

Dr. Marco Garay Caballero
Relator